Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5

183/2017

SP2 GROUP SA c/ EN s/AMPARO POR MORA

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- H

Por presentado, por parte y por constituido el nuevo domicilio legal y electrónico.

Atento lo solicitado, intímese a la parte demandada para que dentro del plazo de cinco (5) días cumpla con la sentencia dictada en autos de conformidad con lo dispuesto por el art. 29 de la ley 19.549. Notifíquese

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA ALEJANDRA BIGHETTI
Date: 2024.05.21 09:24:36 ART

#29346695#405222943#20240322095156942